

Bryan Carsberg

Teoría económica de las
decisiones empresariales

Curso de Economía Moderna
Penguin Alianza

AU 178, 465 ptas.

Norwood Russell Hanson
Patrones de descubrimiento
Observación y explicación

AU 177, 490 ptas.

Irenäus Eibl-Eibesfeldt

El hombre preprogramado
Lo hereditario como factor
determinante en el comportamiento
humano.

AU 176, 370 ptas.

Titus Burckhardt

La civilización hispano-árabe

AU 175, 410 ptas.

Antología de la literatura
española de los siglos XI al XVI

Selección y notas de Germán
Bleiberg

AU 174, 370 ptas.

Harry W. Richardson

Política y planificación del
desarrollo regional en España

AU 173, 375 ptas.

Nathan Wachtel

Los vencidos

Los indios del Perú frente a la
conquista española (1530-1570)

AU 157, 440 ptas.

Solicite catálogo a

C/. Milán, 38. Madrid-33
C/. Mariano Cubi, 92. Barcelona-6

Alianza Editorial

Los psicólogos catalanes reivindican su profesión

JULIA LUZAN

A finales del mes de marzo, los psicólogos de Catalunya han celebrado sus primeras Jornadas de estudio. Las Jornadas se han enmarcado dentro del Congreso de Cultura Catalana.

Meses atrás, la sección profesional de Psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados de Catalunya y Baleares se había dirigido a la opinión pública y a diversas entidades educativas, científicas, profesionales y ciudadanas, a fin de dar a conocer el estado real de la psicología y de quienes la practican, e informar del debate que se ha abierto en la profesión y que reivindica una mayor incidencia en las necesidades sanitarias, laborales, de enseñanza, de la población.

La profesión de psicólogo es relativamente nueva. En 1953, se crea la Escuela de Psicología de Madrid, y en 1969 salen de la Universidad de Barcelona los primeros titulados en esta rama. No obstante tales fechas, en Catalunya existían precedentes desde 1918, en la época de la Mancomunidad, cuando dentro de la preocupación que latía en los ámbitos de gobierno para dotar a Catalunya de una infraestructura humana bien preparada técnicamente se crea el Instituto de Orientación Profesional, que tenía la misión de organizar científicamente la orientación vocacional de los jóvenes que se integraban al mundo del trabajo. La Generalitat, en 1932, recoge esta herencia y funda el Instituto Psicotécnico, primera escuela de psicología catalana que se recuerda desde entonces.

Los dos mil psicólogos con que cuenta Catalunya actualmente se encuentran con problemas derivados de la falta de puestos de trabajo para su función y del desconocimiento por la sociedad de la tarea que puede cumplir este profesional. Siete comisiones de trabajo han estado analizando detalladamente, durante más de un año, la situación planteada por el estado actual de la psicología no sólo en Catalunya, sino a nivel de todo el Estado español. Cuatro grandes problemas se han delimitado, al tiempo que se han esbozado las posibles alternativas, que han sido el núcleo de las discusiones durante las sesiones de las Jornadas. Los psicólogos catalanes han hablado de:

— La falta de definición y reconocimiento, social y legal, de la profesión que permite el intrusismo y el que cualquiera pueda arrogarse

unas funciones para las que no ha sido preparado. Para solucionar tal situación se evidencia la necesidad de un Estatuto profesional y un Colegio Oficial de Psicólogos. Reivindicación que tanto la Sección del Colegio de Doctores y Licenciados de Catalunya y Baleares como la Coordinadora Estatal de Psicólogos (que agrupa ésta y otras secciones del Estado español) están intentando gestionar desde hace dos años sin que sus peticiones, enviadas repetidas veces a los organismos de la Administración, hayan recibido la más mínima respuesta.

— Otro aspecto, es la situación laboral de los profesionales de la psicología. Las encuestas realizadas por una de las comisiones de trabajo de las Jornadas han señalado que de 400 consultados trabajan de forma remunerada tan sólo el 69,50 por 100, y con contrato el 24,25 por 100. A ello hay que añadir la falta de puestos de trabajo que den salida a las cada vez más numerosas promociones de psicólogos. La alternativa a tal situación sería la creación de dichos puestos laborales en el sector público que faciliten a la población los servicios necesarios de psicología clínica, escolar, jurídica, laboral, etcétera. En tal sentido, la Coordinadora Estatal de los psicólogos inició, el año pasado, conversaciones con los responsables de los distintos Departamentos y Ministerios para intentar encontrar una solución. Al Instituto Nacional de Previsión se le pidió que incluyera los servicios de psicología en la Seguridad Social; la respuesta fue que la Seguridad Social tenía como misión atender enfermos y los psicólogos no tenían tal función. El INP desconocía que una de las tareas de la psicología moderna es intentar que las enfermedades no se lleguen a producir y que el psicólogo podría ser un elemento clave de cara a conseguir una salud mental de la sociedad.

Este desconocimiento de la función del psicólogo comporta el que

los licenciados, salidos de las Universidades con el título en el bolsillo, no encuentren campo de acción, y no únicamente en la psicología clínica, sino en el pedagógico, que les llevaría a actuar conjuntamente con los profesionales de la enseñanza y que prevendría el fracaso en los estudios del niño con problemas o inadaptado.

Todo lo mencionado anteriormente respecto a los campos clínico y escolar se habría de trasladar al terreno industrial. La función del psicólogo entendida no como un seleccionador que marca unos "tests" de aptitud, sino la persona encargada de prevenir deficiencias y fracasos en el campo laboral y que pueden ser motivo de posteriores enfermedades nerviosas.

La carencia de servicios públicos en los que el psicólogo pueda realizar su trabajo trae como consecuencia el que la psicología sea vendida como un artículo de lujo. Quien necesita acudir al psicólogo, lo ha de hacer de forma privada y con un desembolso que lo hace privativo de una parte minoritaria de la población.

— Los psicólogos han hablado de otro gran problema de su profesión: la precariedad de los estudios que se imparten en la Universidad y la penuria de la investigación. Los estudios adolecen de un carácter excesivamente "libresco" y de falta de trabajo práctico. Muy pocos profesionales pueden dedicarse a la investigación de la psicología como trabajo remunerado. No existen, por otra parte, secciones dedicadas a la psicología ni en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ni en el Institut d'Estudis Catalans.

Los psicólogos catalanes, en estas sus primeras Jornadas de debate, han abierto el camino para conseguir la dignificación de su profesión y para dar a conocer lo importante que es para la sociedad en general el recibir una adecuada asistencia psicológica. ■

"Gredos, el lado privado de la reforma"

En el último número de TRIUNFO, de fecha 26 de marzo de 1977, en el artículo titulado "Gredos, el lado privado de la reforma", aparecieron dos errores que es necesario subsanar:

En el párrafo segundo de la primera columna se leía que el acuerdo de la CIMA sobre el proyecto de Hoyos del Espino recomendaba su **aprobación**, cuando en realidad se quiso decir que recomendaba su **desaprobación**. Asimismo, en el primer párrafo de la primera columna se decía que el proyecto podía **perturbar el subdesarrollo de la zona**, en vez de **perpetuar el subdesarrollo**, que era lo correcto.